

0000002



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA No. 2016-17-01-015-P03491

Factura Nro. 001-002-000019039

*AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE
LA COMPAÑÍA*

VIRUMEC S.A.

CUANTIA:

CAP. AUM. USD 18.390,00

DI: 3 COPIAS

J.G.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, comparece el señor JOSÉ IVÁN GALLEGOS CHIRIBOGA, en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal, representante legal de la compañía VIRUMEC S.A., y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, conforme consta del nombramiento y acta que se agrega como documentos habilitantes.- El compareciente

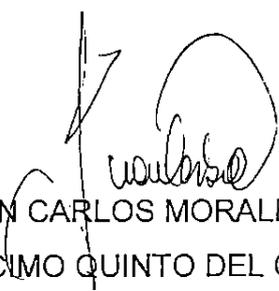
1 es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad
2 ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito
3 Metropolitano, hábil para contratar y obligarse a quien de conocer
4 doy fe por cuanto me presenta su documento de identidad y dice que
5 eleve a escritura pública, la minuta que me entrega cuyo tenor literal
6 y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo
7 de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase incluir la siguiente de
8 aumento de capital de VIRUMEC S.A., contenida en las siguientes
9 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece al
10 otorgamiento de la presente escritura pública el señor José Iván
11 Gallegos Chiriboga, ecuatoriano, casado, mayor de edad, agricultor,
12 hábil y capaz de contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de
13 Quito, en su calidad de Gerente General y representante legal de
14 VIRUMEC S.A., conforme lo acredita con la copia certificada de su
15 nombramiento, que se agrega como documento habilitante,
16 debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, según
17 se desprende del ejemplar del acta, que asimismo se agrega a la
18 presente escritura.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)**
19 VIRUMEC S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada
20 ante el doctor Andrés Gangotena Guarderas, Notario Décimo Primero
21 del cantón Quito, el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y
22 seis, aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina Matriz,
23 Encargado, según consta en Resolución noventa y seis punto uno
24 punto uno punto uno punto tres mil treinta y ocho (96.1.1.1.3038), de
25 seis de noviembre del mismo año, ambas inscritas en el Registro
26 Mercantil del Cantón Quito el veintiséis de noviembre de mil
27 novecientos noventa y seis.- **DOS)** La compañía ha realizado varios
28 aumentos de capital.- **TRES)** La Junta General de Accionistas,



1 celebrada el veinte de marzo de dos mil dieciséis, resolvió
2 incrementar el capital social de la compañía, reformar
3 correlativamente el estatuto social y autorizar al Gerente General a
4 celebrar la presente escritura pública, según consta en el acta
5 respectiva, que se agrega.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.**-
6 Con los antecedentes expuestos, el compareciente declara
7 aumentado el capital social de la compañía en DIECIOCHO MIL
8 TRESCIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
9 DE AMERICA, aumento con el cual el capital social alcanza a DOS
10 MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS
11 CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
12 AMERICA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
13 (USD. (2'156.252). Este aumento de capital se paga y distribuye en la
14 forma constante en el cuadro de integración, que se agrega a la
15 presente escritura.- **CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.**- En
16 concordancia con el aumento de capital social de la compañía, el
17 Artículo Cinco de los Estatutos Sociales tendrá el siguiente contenido:
18 "Artículo cinco.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de
19 DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS
20 CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
21 AMERICA, dividido en dos millones ciento cincuenta y seis mil
22 doscientos cincuenta y dos acciones nominativas de un dólar cada
23 una, numeradas del cero cero cero cero cero uno (000001) al
24 dos millones ciento cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y dos
25 (2'156.252)".- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás
26 cláusulas de estilo, necesarias para la perfecta validez de la presente
27 escritura pública.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el
28 Doctor José Luis Guzmán G., abogado con matrícula profesional

1 número cuatro mil doscientos cuatro del Colegio de Abogados de
2 Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor
3 legal, la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus
4 partes y leída que le fue íntegramente esta escritura, por mí el Notario
5 firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

6
7
8
9
10
11 
12 JOSÉ WÁN GALLEGOS CHIRIBOGA
13 GERENTE GENERAL
14 VIRUMEC S.A.
15 C.C. 1705136121

16
17
18 
19 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
20 NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
21
22
23
24
25
26
27
28

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIRUMEC S.A.



En Quito, a los 20 días de marzo de 2016, a las 12h00, en el local ubicado en la calle G N51-29 y Álamos, se encuentran presentes señores Juan Francisco Páez, José Iván Gallegos Chiriboga, Fernando Andrade y Felipe Espinosa, quienes representan la totalidad del capital pagado de VIRUMEC S.A. El Dr. Juan Francisco Páez expresa que al encontrarse quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ellos se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2015;
- 2.- Informe del Comisario del ejercicio 2015;
- 3.- Informe de auditoría externa del año 2015;
- 4.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015;
- 5.- Destino de utilidades del ejercicio 2015;
- 6.- Aumento de capital y correlativa reforma de estatutos;
- 7.- Contratación de auditor externo; y,
- 8.- Nombramiento de comisario; y,

Preside la sesión el Dr. Juan Francisco Páez, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el Ing. José Iván Gallegos Ch., Gerente General de ella.

Presidencia pide que, por Secretaría, se confirme la presencia de quienes representan la totalidad del capital pagado, así como la voluntad unánime de los concurrentes para tratar en junta general el orden del día propuesto por el Dr. Juan Francisco Páez.

Secretaría informa que concurren personalmente o representados, conforme se expresa al inicio de la presente acta, los siguientes accionistas, titulares de las acciones que a continuación se indican:

absoluciones por parte del señor Gerente General, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

La junta general resuelve aprobar, con el voto conforme de los concurrentes, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015, con la expresa abstención del Ing. José Iván Gallegos, cuyos votos se suman a los de la mayoría.

5.- Destino de utilidades del ejercicio 2015.- El señor Gerente General realiza su propuesta del destino de las utilidades. Precisa que conforme la documentación antes aprobada, las utilidades del ejercicio 2015, una vez destinado el monto correspondiente a participación de trabajadores, pago de impuesto a la renta y reserva legal, alcanzan a los USD.36.782,96 dólares. Plantea que se destine a reserva facultativa una parte y se distribuya otra. Luego de algunas deliberaciones sobre la propuesta del señor Gerente General del destino de las utilidades, así como de varias opiniones de los concurrentes, Presidencia pide a la junta resuelva este punto.

La junta general por unanimidad resuelve que se destine el monto que corresponda a reserva legal, esto es el valor de USD. 4.087; el valor restante de USD. 36.782,96, resuelve distribuir el 50% entre los accionistas, esto es el valor de \$18.391,48; y, del saldo restante de destinar a aumento de capital \$18.390, el cual se regula más adelante, y \$ 1,48 destinarlo a utilidades no distribuidas.

6.- Aumento de capital y correlativa reforma de estatutos: El señor Presidente indica que la compañía requiere para su operación aumentar el capital social para atender las necesidades de crecimiento de la misma. Pide al señor Gerente General explicar la forma de pago y demás bases para el aumento de capital.

El señor Gerente General toma la palabra y explica la forma de pago del aumento de capital, al cual sería en concordancia con lo resuelto al tratar sobre el destino de resultados del ejercicio económico 2015, de la forma constante en el proyecto de cuadro de integración de capital, el cual exhibe y explica.

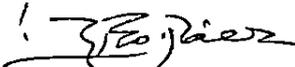
El señor Gerente General expresa que el incremento de capital implica que se reforme el Artículo 5 de los estatutos sociales. Da lectura a la propuesta de texto sustitutivo.

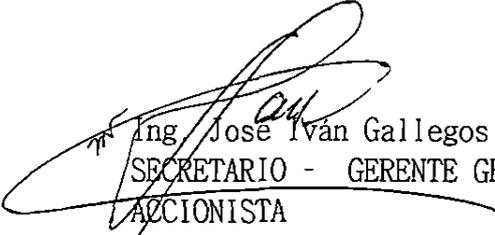
000005

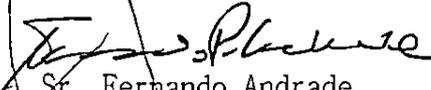
Por concluidos los asuntos que convinieron tratar los accionistas con la presente Junta, Presidencia confiere un receso de una hora para elaborar el acta respectiva.

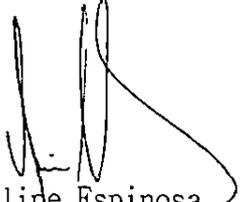


A las 18h30 se reinstala la sesión, para dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas.


Dr. Juan F. Páez A.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

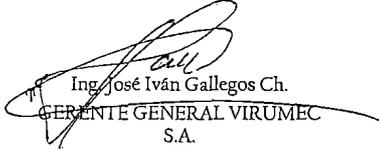

Ing. José Iván Gallegos Ch.
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Sr. Fernando Andrade
ACCIONISTA


Sr. Felipe Espinosa
ACCIONISTA

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL DE "VIRUMEC S.A."

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO DE CAPITAL			TOTAL CAPITAL	
	Número de	Valor	Capital	Pago	Capital	Acciones	Valor Nominal
	Acciones	Nominal	suscrito	Utilidades no Distribuidas 2015	Pagado		
José Iván Gallegos Ch.	1.068.931	1.068.931	9.195	9.195	9.195	1.078.126	1.078.126
Juan Francisco Páez	1.012.078	1.012.078	8.706	8.706	8.706	1.020.784	1.020.784
Fernando Andrade	47.081	47.081	406	406	406	47.487	47.487
Felipe Espinosa	9.772	9.772	83	83	83	9.855	9.855
Total	2.137.862	2.137.862	18.390	18.390	18.390	2.156.252	2.156.252


 Ing. José Iván Gallegos Ch.
 GERENTE GENERAL VIRUMEC
 S.A.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y DOMICILACION

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170513613-1

APELLIDOS Y NOMBRES: GALLEGOS CHRIBOGA JOSE IVAN

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-01-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MAZERA: SONAYA

MADEIRA: UNIBELLAR

INSTRUCION: NACIONALIDAD

PROFESION / OCCUPACION: AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GALLEGOS ABUELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHRIBOGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2018-03-31

FECHA DE EXPIRACION: 2028-03-31

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 2018-2019

011
 011-0031
 NUMERO DE CERTIFICADO: 1705136131

CEDULA: GALLEGOS CHRIBOGA JOSE IVAN

PROVINCIA: QUITO

CANTON: MARISCAL SUCRE

ORGANIZACION: 2

MARISCAL SUCRE: 2

PARROQUIA: 2

ZONA: 2

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numero: 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 21 JULI 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



CONSULTA ▶

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

Criterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI):
 Código dactilar (6 primeros dígitos): ?

Buscar

Limpiar

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

Datos Demográficos

No. único de identificación (NUI): 1705136131
 Nombres del Ciudadano: GALLEGOS CHIRIBOGA JOSE IVAN
 Estado de ciudadanía: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 Fecha de nacimiento: 24/01/1957
 Fecha de expedición: 31/03/2015
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: AGRICULTOR
 Estado civil: CASADO
 Cónyuge: NADER UQUILLAS NAZIRA SORAYA
 Fecha de matrimonio: 24/02/1988
 Nombres de la madre: CHIRIBOGA MARIA
 Nombres del padre: GÁLLEGOS PERICLES

Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN (NUV) : 1956889

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Info. Discapacidad

Info. CNE

Certificado

Cert.Inf.Adicional

Limpiar

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de estos.

109

0000007

Quito, 04 de enero del 2016.

Señor
· JOSÉ IVÁN GALLEGOS CHIRIBOGA
Presente.-

De mi consideración:

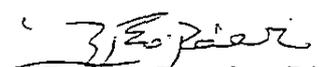
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de VIRUMEC S.A., reunida en esta fecha, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

En el desempeño de sus funciones le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sin embargo, para actos o contratos que superen la cuantía que establezca la junta general de accionistas, así como para reformas de estatutos, requerirá la autorización previa de dicha junta general.

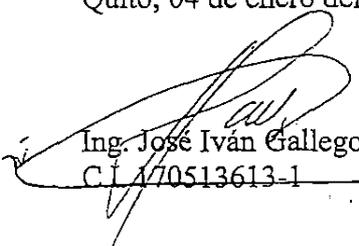
Sus facultades y atribuciones constan en el Art. 19 de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 4 de octubre de 1996, ante el Dr. Rubén Darío Espinosa, Notario Undécimo del Cantón Quito, aprobada mediante Resolución No. 96.1.1.1.3038, de 06 de noviembre de 1996, del señor Intendente Jurídico de la Oficina Matriz, encargado, de la Superintendencia de Compañías, ambas inscritas bajo el No. 3159 del Registro Mercantil del Cantón Quito, tomo 127, el 26 de noviembre de 1996.

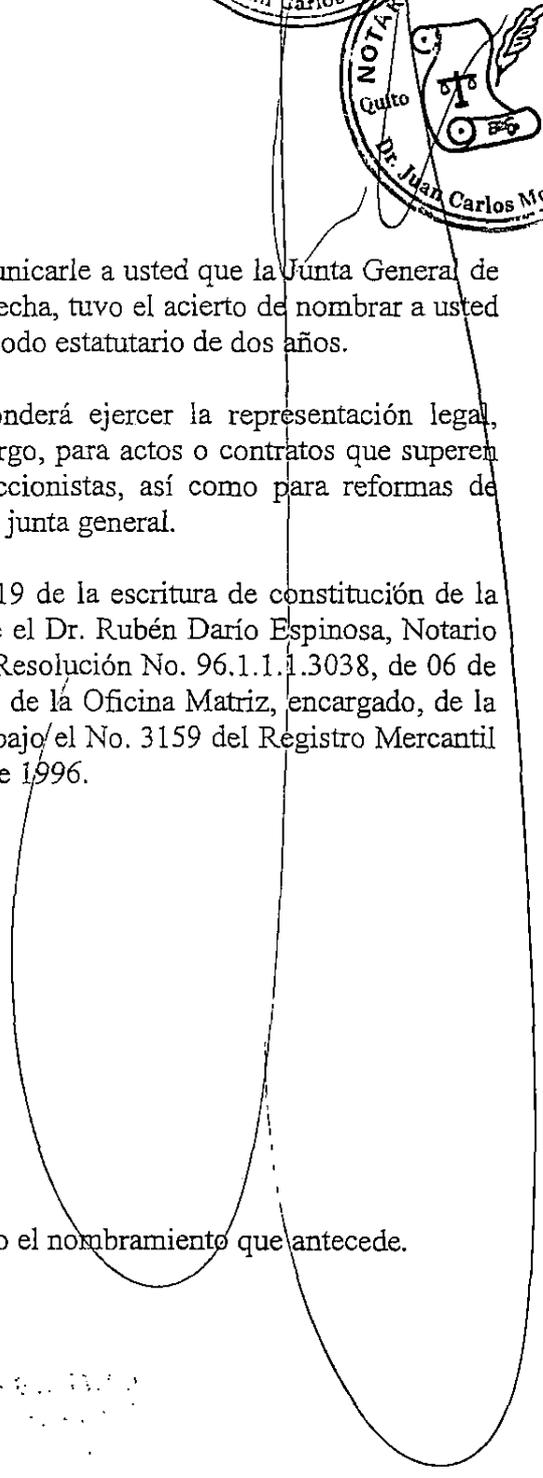
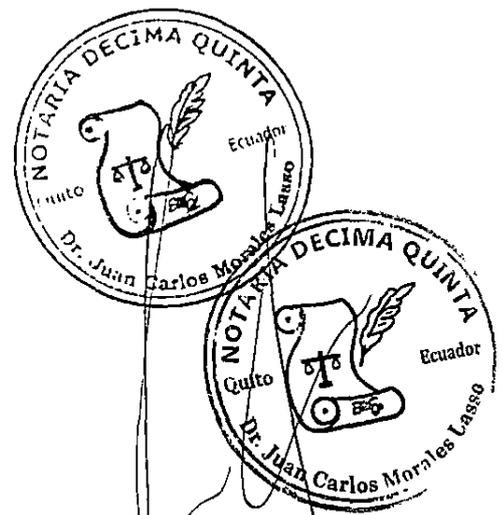
Le auguro éxito en el ejercicio de sus funciones.

Muy Atentamente,


Dr. Juan Francisco Páez Aguirre
C.I.170173387-3

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento que antecede.
Quito, 04 de enero del 2016.


Ing. José Iván Gallegos Chiriboga
C.I.170513613-1



TRÁMITE NÚMERO: 909



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	264
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIRUMEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALLEGOS CHIRIBOGA JOSE IVAN
IDENTIFICACIÓN	1705136131
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3159 DEL: 26/11/1996 NOT: 11 DEL: 04/10/1996 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

Gallegos

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RM-Q-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARROEL



ro de Datos Públicos
Quito

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

14 ENE 2016

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

lll
70

0000008

Se otorgó ante mi Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario Décimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, del *AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "VIRUMEC S.A."*, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y dos de julio del dos mil dieciséis.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Morales Lasso".

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





0030009



Factura: 003-003-000021297

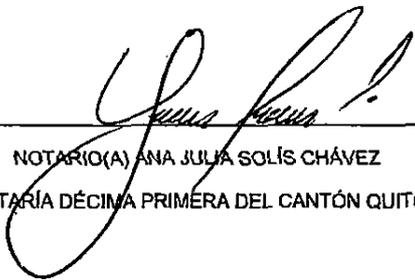
20161701011001476

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701011001476

MATRIZ	
FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:10)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATURO DE VIRUMEC S.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA CIA. VIRUMEC S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUZMAN GALLEGOS JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706486750
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE VIRUMEC S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03491



NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

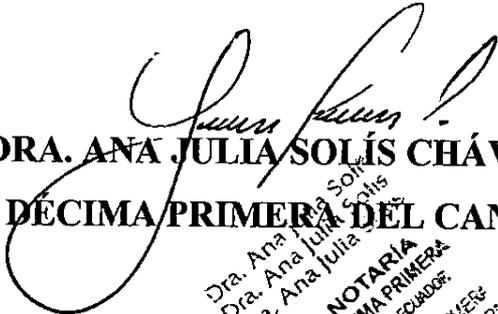


NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO 0000010

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA VIRUMEC S.A., otorgada el veinte y dos de julio de año dos mil dieciséis, ante el doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VIRUMEC SOCIEDAD ANÓNIMA, celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis, ante el doctor Andrés Gangotena Guarderas, Notario Décimo Primero del cantón Quito, suplente, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a dos de agosto del dos mil dieciséis.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
AJS
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA

TRÁMITE NÚMERO: 50565



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3510
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705136131	GALLEGOS CHIRIBOGA JOSE IVAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

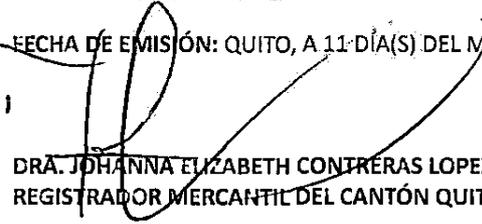
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /22/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIRUMEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 3159 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26/11/1996, TOMO 127.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

